ACTA DE FALLO

LICITACIÓN:	MGU-SOPM-PMO-05-24
OBRA:	PROYECTO DE ILUMINACIÓN CAMPO DE BEISBOL 1, COL. EJIDAL, GUADALUPE, ZAC GUADALUPE, ZAC.
UBICACIÓN:	GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS:	LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES MEDIANTE LA INVERSION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO), EJERCICIO FISCAL 2024 A TRAVÉS DE VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2024, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 74, 76, 77, 78, 79 Y 81, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE REUNIERON EN LA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DESIGNADO POR EL C. ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 03/2021 EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO	PARTICIPANTES
1	FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., MTRO. TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES A CARGO DEL ARQ. LUIS RICARDO GARCIA GARCIA, FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 03/2021, PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA A LICITACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO FUERON ACEPTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V.	$5,962,893.81

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN, DE LAS BASES DE LICITACIÓN LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE NO FUE DESCALIFICADA DEBIDO A QUE REÚNE TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

TERCERO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V.	$5,962,893.81

CUARTO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO ESTUDIADA LA UNICA PROPUESTA RECIBIDA, SE DETERMINA QUE REUNE LOS REQUISITOS DE ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS.

QUINTO. – SE DECLARÁ LA PROPUESTA; SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA, TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN EN LA OBRA CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR, LA PRESENTADA POR: FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE: $ 5,962,893.81 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 70 DÍAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 04 DE JULIO DE 2024.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96 Y 105, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

SEXTO.- ASÍ LO DETERMINO EL MTRO. TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

SEPTIMO - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPTO. LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AUDITORIA DE OBRA ING. ANA LILIA DE LEÓN GARCÍA	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARÍA MERCEDES OVALLE LOERA	
COORDINACIÓN JURÍDICA LIC. JOSE EDUARDO CHAVEZ GUEVARA	
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL LIC. LINO ALFARO ELÍAS	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC	NO ASISTIO
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	NO ASISTIO
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	NO ASISTIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	NO ASISTIO
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZACATECAS DEL XXIV CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ZACATECAS DEL XXVII CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC	NO ASISTIO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FRAMA INGENIERIA S.A. DE C.V.	ARQ. JULIO IVAN ALANIZ MACIAS	